



FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD <i>según el Reglamento 1907/2006/CE</i>		Revisión: 11/11/2008	Nº Rev.: 4
PRODUCTO:	LAOTTA	Anula a: 24/07/2008	Pág. 1/5

1.- IDENTIFICACIÓN DE PRODUCTO Y EMPRESA

Empresa:	LAINCO, s.a.	Dirección:	Av. Compositor Bizet, 8-12; Pol. Ind. Can Jardí; 08191 RUBI (Barcelona)		
Teléfono:	93 586 20 15	Fax:	93 586 20 16	E-mail:	lainco@lainco.es
Nombre comercial:	LAOTTA	Número de Registro:	24.574 (MAPYA)		
Uso del preparado:	Acaricida e insecticida.				
Efecto real:	Impide la transmisión de señales en las conexiones neuromusculares.				
Teléfono de Urgencias:	INSTITUTO NACIONAL DE TOXICOLOGÍA (Horario: 24 h.)			91 562 04 20	

2.- IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

PICTOGRAMAS DE PELIGRO		
	Nocivo	Peligroso medio amb.
Frases de Riesgo	R22: Nocivo por ingestión. R36/38: Irrita los ojos y la piel. R50/53: Muy tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.	
Otros Peligros	--	

3.- COMPOSICIÓN / INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

Composición general:	1,80% p/v Abamectina + 107,1% p/v Disolvente y Coadyuvantes + 0,10% p/v Impurezas producto técnico					
Componentes peligrosos	Rango (% p/p)	Nº EINECS	Nº CAS	Clasificación		OBSERVACIONES
				Símbolos	Frases R	
Abamectina	1,65 %	265-610-3	65195-55-3	T+	R28	--

4.- PRIMEROS AUXILIOS

	Síntomas y efectos	Acciones a efectuar
Contacto / piel	Irritación de piel y mucosas. Dermatitis de contacto	Retirar la ropa contaminada con el producto y lavarla antes de volver a usarla. Lavar con abundante agua las zonas afectadas del cuerpo, sin frotar.
Contacto / ojos	Irritación de ojos. Lagrimeo, conjuntivitis.	Lavar el ojo con abundante agua, durante al menos 15 minutos, separando bien los párpados con los dedos para que el lavado sea totalmente efectivo. No olvide retirar las lentillas en caso que las tuviera.
Ingestión	Alteraciones gastrointestinales: Náuseas, vómitos, dolor abdominal, diarrea. Taquicardia e hipotensión. Depresión neurológica, con somnolencia, ataxia, cefalea y discinesia. Temblores y dolores musculares. Artralgia. Aumento del tiempo de protrombina.	En caso de ingestión, y si la persona está consciente provocar el vómito. Si la persona está inconsciente, acuéstela de lado con la cabeza más baja que el resto del cuerpo y las rodillas semiflexionadas. Administración de carbón activo y de un laxante salino (sulfato sódico, magnésico o similar).
Inhalación	Puede provocar tos, disnea y aumento de las secreción mucosa. Rinitis y faringitis.	Retirar a la persona de la zona contaminada, ponerla en posición de descanso, medio erguida, con las ropas sueltas. Practicar la respiración artificial si es necesario.

Medidas generales:

- ✓ NO DEJE SOLO AL INTOXICADO EN NINGÚN CASO.
- ✓ En caso de ingestión, contacto con los ojos y/o inhalación del producto acuda inmediatamente al médico mostrando la etiqueta del producto o esta ficha de datos de seguridad.
- ✓ No administrar barbitúricos, benzodiacepinas, ácido valproico.



FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD <i>según el Reglamento 1907/2006/CE</i>		Revisión: 11/11/2008	Nº Rev.: 4
PRODUCTO:	LAOTTA	Anula a: 24/07/2008	Pág. 2/5

5.- MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

Medios de extinción adecuados:	Agua pulverizada, espuma, polvo químico o dióxido de carbono.
Medios de extinción NO adecuados:	No utilizar chorro de agua a presión.
Productos de combustión:	Las altas temperaturas pueden provocar el desprendimiento de gases tóxicos (CO _x , NO _x ,...).
Medidas especiales a tomar:	Enfriar los bidones/envases rociándolos con agua y mantenerse a una distancia de seguridad por si se diera una explosión. Mantener la zona despejada de personas, manteniéndolas a una distancia mínima de seguridad de 100 metros. Evitar utilizar grandes volúmenes de agua, con el fin de minimizar la extensión del producto. Trabajar siempre a favor del viento o en ángulo recto respecto a él.
Peligros especiales:	Los humos provocados por el incendio pueden formar vapores tóxicos.
Equipos de protección:	Utilizar equipos de protección personal normales en la extinción de incendios. Equipos de respiración autónoma y ropa protectora (traje, guantes de PVC y botas de goma).

6.- MEDIDAS EN CASO DE LIBERACIÓN ACCIDENTAL

Precauciones personales	Precauciones para el medio ambiente	Atención
Evitar el contacto prolongado con el producto y con ropas contaminadas. Mantener distancia mínima de seguridad de 50 metros.	Evitar su entrada en un curso de agua o en el alcantarillado, así como en zonas con vegetación. Avisar a las autoridades competentes en el caso de que el vertido entre en el alcantarillado o cursos de agua.	No regar el suelo con agua.
Protección personal	Detoxificación y limpieza	Neutralizar
Vestir ropa protectora (traje, guantes y botas de goma). Llevar un dispositivo respiratorio adecuado.	Evitar la dispersión del producto con barreras mecánicas y absorber o retener el líquido que se derrama con arena, tierra u otro material absorbente apropiado. Llevarlo a un lugar seguro donde se pueda proceder a su eliminación.	NP

7.- MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

Manipulación	
Precauciones generales: <ul style="list-style-type: none">- Manejar el envase del producto con cuidado, evitando, durante su transporte, que pueda ser aplastado por otras mercancías más pesadas y no dejarlos caer desde alto.- Antes de la aplicación del producto asegúrese de que el equipo que va a utilizar para ello es el adecuado y está en perfecto estado.- Seguir las instrucciones de preparación del producto indicadas en la etiqueta del envase.- Señalizar las áreas tratadas impidiendo la entrada en ellas a personas que no lleven los equipos de protección adecuados.	
Condiciones específicas: <ul style="list-style-type: none">- Aplicar en pulverización normal sin sobrepasar en ningún caso la dosis de 1,5 l/ha.- Para evitar problemas de resistencias no tratar más de tres veces al año y alternar con acaricidas de distinto modo de acción para evitar la aparición de las mismas.	
Almacenamiento	
Temperatura:	Temperatura ambiente.
Productos de descomposición:	No se han descrito.
Reacciones peligrosas:	No se han descrito.
Condiciones de almacenamiento:	El producto debe almacenarse perfectamente cerrado en lugar seco, fresco, y bien ventilado, lejos de fuentes de calor, llamas, chispas o superficies calientes.
Materiales incompatibles:	---
Usos específicos	
Usos del producto indicados en la etiqueta del envase. Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales. Para jardinería exterior doméstica la capacidad del envase no excederá los 500ml.	

8.- CONTROLES DE EXPOSICIÓN / PROTECCIÓN PERSONAL

Valores límite de exposición					
VLA-ED:	--	VLA-EC:	--	VLB:	--



FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD <i>según el Reglamento 1907/2006/CE</i>		Revisión: 11/11/2008	Nº Rev.: 4
PRODUCTO:	LAOTTA	Anula a: 24/07/2008	Pág. 3/5

Controles de la exposición profesional	
CONTROLES DE LA EXPOSICIÓN PROFESIONAL	
Protección respiratoria:	Dispositivo respiratorio apropiado. En caso de incendio deben usarse aparatos respiratorios autónomos.
Protección de las manos:	Guantes de PVC.
Protección de los ojos:	Gafas de protección ocular o máscara facial de protección total.
Protección cutánea:	Traje. Botas de goma (llevando el pantalón por encima de las botas).
Otras protecciones:	Tener a mano los dispositivos adecuados para efectuar el lavado de los ojos o de la piel en caso de sufrir un accidente. Trabajar en lugares bien ventilados y alejados de posibles fuentes de ignición. Trabajar siempre a favor del viento. Apagar cualquier llama y evitar fuentes de ignición. Evitar el contacto con la piel y la inhalación de los vapores o aerosol. No comer, beber, ni fumar mientras se está manipulando el producto. Quitarse inmediatamente la ropa manchada o empapada con el producto y lavarla con agua y jabón antes de volver a utilizarla. No llevar trapos de limpieza empapados con producto en los bolsillos. Evitar el contacto con el producto.
CONTROLES DE LA EXPOSICIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	
Observar las medidas de precaución habituales al trabajar con este tipo de productos.	

9.- PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

Aspecto:	Líquido transparente amarillento.	Punto/intervalo de ebullición:	--
Olor:	Característico.	* Presión de vapor:	< 3,7 x 10 ⁻³ mPa (25°C)
pH (1% en agua):	5,0 - 6,0	Punto de fusión:	NP
Densidad:	1,04 - 1,14 g/ml	Punto de ignición:	> 61°C (<i>estimado</i>)
Hidrosolubilidad:	Emulsionable en agua.	Inflamabilidad (sólido-gas):	No inflamable.
Propiedades explosivas:	No explosivo.	Autoinflamabilidad:	No autoinflamable.
* Liposolubilidad disolvente-aceite:	Soluble en disolventes orgánicos comunes.	Propiedades comburentes:	No comburente.
* Coef. de reparto (n-octanol/agua):	K _{ow} log P = 3,99	Viscosidad:	--
Otros datos:	--		

* Datos referidos a la sustancia activa (Abamectina)

10.- ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Estabilidad:	El producto almacenado en su envase original intacto, en condiciones normales cumple con las exigencias iniciales cuali y cuantitativas durante un período mínimo de dos años.
Condiciones a evitar:	Condiciones de excesivo calor y la luz directa. Evitar almacenar junto a sustancias incompatibles o donde se produzcan chispas o llama abierta. Mantener alejado de comidas y bebidas y fuentes de agua.
Materiales a evitar:	No mezclar con productos fuertemente alcalinos o ácidos.
Productos de descomposición peligrosos:	Emite gases tóxicos en caso de incendio.

11.- INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

Vía de entrada:	Por ingestión, inhalación y contacto con la piel y los ojos.					
Efectos agudos y crónicos:	DL₅₀ (oral-rata):	589 mg/Kg	DL₅₀ (piel-conejo):	>10000 mg/Kg	CL₅₀ (inhalación-rata):	Sin datos
Irritación:	Piel: Irritante.		Ojos: Irritante.		Vías respiratorias: No irritante.	
Sensibilización:	No sensibilizante.					
Carcinogenicidad:	No carcinogénico.					
Mutagenicidad:	No mutagénico.					
Toxicidad para la reproducción:	Datos no disponibles.					
Narcosis:	Datos no disponibles.					
Otros datos:	IDA Abamectina: 0,0025 mg/Kg (FAO/OMS).					



FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD <i>según el Reglamento 1907/2006/CE</i>		Revisión: 11/11/2008	Nº Rev.: 4
PRODUCTO:	LAOTTA	Anula a: 24/07/2008	Pág. 4/5

12.- INFORMACIONES ECOLÓGICAS

Ecotoxicidad			
Toxicidad para aves: DL ₅₀ Oral aguda en <i>Colinus virginianus</i> : > 10000 mg/Kg DL ₅₀ Oral aguda en <i>pato salvaje</i> : 4700 mg/Kg			
Toxicidad para peces y organismos acuáticos: CL ₅₀ , 96h, en <i>Lepomis macrochirus</i> : 0,53 mg/l CL ₅₀ , 96h, en <i>Salmo gairdneri</i> : 0,2 mg/l CL ₅₀ , 48h, en <i>Daphnia magna</i> : 0,018 mg/l			
Toxicidad abejas: <i>Abamectina</i> : DL ₅₀ : 0,017 - 0,54 µg/abeja			
Movilidad / Bioacumulación			
✓ Se fija fuertemente al suelo y se considera esencialmente inmóvil en él. Posee poco o ningún poder de lixiviación. ✓ En ratas, administrada por vía oral, se elimina la mayor parte en 24h en las heces. La acumulación en los tejidos desciende al 50% entre 4 y 24h.			
Persistencia / Degradabilidad			
✓ Es rápidamente degradada por los microorganismos y no se acumula. Su vida media en condiciones aerobias oscila entre 2 semanas y 2 meses. Es fotosensible, degradándose rápidamente en el agua y sobre el suelo, siendo su vida media inferior a 1 día. ✓ No se observa hidrólisis en soluciones acuosas a pH 5, 7 y 9 a 25°C.			
Otros datos:	DQO teórico:	Sin datos disponibles.	COT teórico: Sin datos disponibles.

13.- CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

Eliminación del producto:	No quedarán residuos por el uso del producto, si al finalizar la preparación de la solución se enjuaga el envase con agua tres veces, añadiendo dicha agua a la solución.
Eliminación de los envases usados:	El envase, lavado tal y como se indica en el apartado anterior, es un residuo peligroso por lo que el usuario está obligado a entregarlo en los puntos de recepción del sistema integrado de gestión SIGFITO.
Disposición sobre eliminación de residuos:	Obedecer todas las disposiciones legales, tanto locales como nacionales, sobre la eliminación de residuos.

14.- INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

Etiquetaje para el transporte:	9 + Contaminante del mar (recorrido vía marítima)							
ADR:	Denominación de la sustancia:	MATERIA LÍQUIDA POTENCIALMENTE PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (Abamectina en mezcla)						
	Nº ONU:	3082	Código de clasificación:	M6				
	Clase:	9	Grupo de embalaje:	III	Nº de Peligro:	90	Riesgo secundario:	Contaminante marino
RID:	Denominación de la sustancia:	SUSTANCIA LÍQUIDA POTENCIALMENTE PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (Abamectina en mezcla)						
IMDG:	Denominación de la sustancia:	SUSTANCIA LÍQUIDA POTENCIALMENTE PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (Abamectina en mezcla)						
	Nº FEm:	--	Riesgo secundario:	Contaminante del mar				
IATA:	Denominación de la sustancia:	SUSTANCIA NOCIVA PARA EL MEDIO AMBIENTE, LÍQUIDA, N.E.P. (Abamectina en mezcla)						
Precauciones especiales:	No cargar junto con alimentos. Evitar altas temperaturas. Comprobar que los embalajes están en buen estado y que las etiquetas no están dañadas antes de la distribución.							

15.- INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

Símbolo de peligrosidad del producto:	Xn, N
Toxicidad	Clasificación toxicológica (RD 255/2003): Nocivo. Peligroso para el medio ambiente.
Mitigación de riesgos medioambientales:	Mamíferos: B Mediana peligrosidad para mamíferos. Aves: B Mediana peligrosidad para aves. Peces: C Muy peligroso para peces. Abejas: Peligrosidad controlable para abejas.



FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD <i>según el Reglamento 1907/2006/CE</i>		Revisión: 11/11/2008	Nº Rev.: 4
PRODUCTO:	LAOTTA	Anula a: 24/07/2008	Pág. 5/5

Frases R:

R22: Nocivo por ingestión.
R36/38: Irrita los ojos y la piel.
R50/53: Muy tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.

Frases S:

S2: Manténgase fuera del alcance de los niños.
S13: Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos.
S23: No respirar los vapores ni la nube de pulverización.
S25: Evítese el contacto con los ojos.
S36/37: Úsese indumentaria y guantes de protección adecuados.
S45: En caso de accidente o malestar, acuda inmediatamente al médico (si es posible, muéstrele la etiqueta).
S56: Elimínense esta sustancia y su recipiente en un punto de recogida pública de residuos especiales o peligrosos.

Frases S especiales:

SP1: No contaminar el agua con el producto ni con su envase. (No limpiar el equipo de aplicación del producto, cerca de aguas superficiales / Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

Otros datos:

--

16.- OTRAS INFORMACIONES**Bases de datos consultadas:**

- ✓ Agro-Research. Agrichemical Directory and Hazard Response Handbook. Agro-Research enterprises LTd.
- ✓ RTECS (Registry of Toxic Effects of Chemical Substances). U.S. Department of Health and Human Services (1981-82).
- ✓ ESIS. European chemical Substances Information System.
- ✓ The Pesticide Manual, Thirteenth Edition (2003). Editor: C D S Tomlin.
- ✓ Farmacología vegetal, Carlos De Liñan y Vicente. 3ª Edición. Ediciones Agrotécnicas, S.L.
- ✓ Manual Toxicológico de Productos Fitosanitarios para Uso Sanitario.

Otras frases R y S:

R28: Muy tóxico por ingestión.

Glosario:

CAS: Chemical Abstract Service. **EINECS:** Inventario Europeo de Sustancias Comerciales Existentes.
VLA-ED: Valor límite Ambiental para la Exposición Diaria. Concentración máxima de la sustancia en el aire a la que se puede estar expuesto durante 8 horas diarias o 40 horas semanales.
VLA-EC: Valor límite Ambiental para Exposiciones de Corta duración. Valor límite de la concentración media, medida o calculada para cualquier periodo de quince minutos a lo largo de la jornada laboral, excepto para aquellos agentes químicos para los que se especifique un periodo de referencia inferior.
VLB: Valor Límite Biológico de Exposición Profesional. **NP:** No Procede. **NC:** No clasificado.
DL₅₀: Dosis letal media. **CL₅₀:** Concentración letal media. **IDA:** Ingesta Diaria Admisible.
DQO: Demanda química de oxígeno. **COT:** Carbono orgánico total
ADR: Acuerdo Europeo sobre transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.
RID: Reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril.
IMDG: Código marítimo de mercancías peligrosas. **Nº FEm:** Número de Ficha de Emergencia.
IATA: Instrucciones técnicas para el transporte sin riesgos de mercancías peligrosas por vía aérea.
RD 255/2003: Real Decreto 255/2003, de 28 de Febrero de 2003, por el que se aprueba el Reglamento sobre clasificación, envasado y etiquetado de preparados peligrosos.

Cambios realizados:

Modificación del nombre comercial en el Registro de Productos FitoSanitarios.

Los datos e informaciones del presente documento están basados en nuestros actuales conocimientos y en otras fuentes existentes, de acuerdo con el reglamento vigente sobre clasificación, envasado y etiquetado de preparados peligrosos. Debido a que en la utilización hay numerosos factores que escapan a nuestro control **LAINCO, s.a.** no se responsabiliza de que las informaciones sean suficientes o correctas en su aplicación a todos los casos.